

## I. POLITICA INTERIOR ARGENTINA

### a. Antecedentes generales de la actualidad político-económica argentina

(Ministerio de Relaciones Exteriores)

- En mayo de 1989, el candidato peronista Carlos Saúl Menem obtuvo un abrumador triunfo en los comicios presidenciales. Entonces, se aseguró que había triunfado el "peronismo peronista". Alguna prensa internacional, incluso, hizo ver su inquietud por el futuro argentino.
- En forma sorpresiva, Menem cambió el libreto y esbozó un esquema de Gobierno encaminado a buscar para Argentina un final a su crisis con un criterio liberal en lo económico, abierto al extranjero, enemigo del proteccionismo, partidario de una gran apertura en el marco de la integración latinoamericana y de reinserción argentina en el mundo.
- La situación económica desembocó en un fuerte enfrentamiento con las principales agrupaciones sindicales y dio origen a una creciente efervescencia social. El punto álgido de la aplicación del shock económico fue la incursión terrorista a la instalación militar de La Tablada, y los asaltos y saqueos a supermercados en Rosario, Mendoza y Buenos Aires.
- El Poder Ejecutivo no presenta una línea de Gobierno coherente. Es notorio el divorcio entre el menenismo y el peronismo. Al interior del Partido Justicialista hay inquietud y descontento. El peronismo de base no acepta que el ingeniero liberal Alvaro Alsogaray sea consejero presidencial. En las bancadas de senadores y diputados del oficialismo hay divisiones y roces.

- La crisis económica y financiera ha ido agotando la posibilidad de la búsqueda de un gran consenso nacional. Se ha comentado recientemente que la única posibilidad de sobrevivencia política del régimen sería una alianza con el radicalismo y con Alfonsín como primer Ministro. esta solución, obviamente, no entusiasma a Menem.
  
- En la oposición, la situación no beneficia a la base política del radicalismo. Continúan siendo notorias las divergencias al interior de la Unión Cívica Radical. También es notorio el acercamiento entre la coordinación radical y el sector Cafiero del justicialismo. El ex presidente Alfonsín se ha desplazado por el país en una posición crítica hacia el gobierno, pero no ha contado con un eco importante en la ciudadanía.
  
- En sectores de la derecha no se ve con agrado el aval que gente como Alsogaray ha ido prestando a un plan de gobierno que encuentran incoherente y poco claro. En la izquierda, hay una crítica violenta contra el gobierno, por estimar que no defiende los intereses de la clase trabajadora.
  
- En el sindicalismo, la Confederación General de Trabajadores se ha dividido en dos vertientes que difícilmente van a reconciliarse, pues la tranquilidad y unidad de ese sector pasa por el alejamiento de Saul Ubaldini. El sector de Lorenzo Miguel está también a la expectativa y, en definitiva, ningún sector se juega por una definición muy clara a favor o en contra del Presidente.
  
- La Iglesia Católica, guarda silencio. Pero algunos sectores han mostrado inquietud. En diversas expresiones pastorales, el Episcopado ha destacado su preocupación por la cuestión social y su incidencia en algo que se teme como un eventual estallido social, más grave que lo registrado hasta ahora.

- Las Fuerzas Armadas han recuperado mucho terreno, luego que se produjera el ataque subversivo a la unidad militar de La Tablada. Con el gobierno de Menem se fue recomponiendo lentamente una relación con el Alto mando y también con el sector conocido como "carapintada".
  
- Menem ha sido criticado por acercarse a ambos sectores en forma paralela, por estimarse que mina un tanto la verticalidad del mando y jerarquía militar. Grave fue la crisis habida en la cartera de Defensa que concluyó con la salida de Italo Luder y la sanción que éste había aplicado al general Cáceres.
  
- Su sucesor, Arturo Erman González, es considerado un hombre con vinculaciones con el sector de los coroneles Aldo Ricco y Seineldin, mirado con alguna distancia por el Alto Mando.
  
- En algo se ha corregido la deteriorada situación militar del ejército y otras ramas de las Fuerzas Armadas, pero persiste una sensación de inquietud en las instituciones, sobre todo de índole económica y profesional.
  
- Los empresarios, que prestaron su apoyo decidido a Menem al inicio de su gestión han ido paulatinamente distanciándose. Es en el sector donde con mayor claridad se capta la falta de credibilidad al régimen. No cuentan con reglas claras para producir, programar, para hacerse de insumos importados, para exportar, etc. Hay un entorno de mucha corrupción burocrática.

**b. Antecedentes socioeconómicos**

**Superficie:** 3.761.274 km<sup>2</sup>

**Población:** 32.000.000

**PGB:** -2 % (1990)

**Inflación:** 1.833 % (1990)

**Deuda externa:** MMUS\$ 61.913

**c. Poder Ejecutivo**

- El gobierno está organizado de forma representativa republicana federal (Artículo 1 de la Constitución). Es fuertemente presidencialista.
- El Poder Ejecutivo es ejercido por el Jefe de Estado con el título de **Presidente de la Nación**. Dura en el cargo seis años y no puede ser reelegido sino con intervalo de un período. Es elegido en elección indirecta, por medio de mecanismos "electorales" reunidos en Colegio Electoral y Asamblea Legislativa (Artículo 81 de la Constitución)
- En caso de enfermedad, ausencia, muerte, renuncia o destitución del Presidente, el Poder Ejecutivo será ejercido por el Vicepresidente de la Nación (idéntico período en el cargo y fórmula de elección). Es, además, Presidente del Senado, según el artículo 49 de la Constitución.

- En caso de destitución, dimisión o inhabilidad del Presidente y Vicepresidente (acefalía de la república), el Poder Ejecutivo será desempeñado en primer lugar por el Presidente provisorio del Senado; en segundo, por el Presidente de la Cámara de Diputados y, a falta de éstos, por el Presidente de la Corte Suprema. (Artículo 75 de la Constitución y la ley 252, de 1868)
  
- |                               |                                 |
|-------------------------------|---------------------------------|
| <b>Vicepresidente:</b>        | <b>Eduardo Duhalde</b>          |
| <b>Ministro del Interior:</b> | <b>Julio Mera Figueroa</b>      |
| <b>Canciller:</b>             | <b>embajador Guido Di Tella</b> |
| <b>Ministro de Economía:</b>  | <b>Domingo Cavallo</b>          |
| <b>Ministro de Defensa:</b>   | <b>Antonio Erman González.</b>  |
  
- De los ministros dependen las Secretarías de Estado, a cargo de un Secretario de Estado, con rango ministerial. Del Ministerio de Economía dependen las secretarías de Agricultura y Ganadería; de Hacienda; de Comercio; de Industria y Minería; y de Energía y Combustibles. Del Ministerio de Defensa Nacional, las secretarías de Estado de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

#### **d. Poder Legislativo**

- Está constituido por un Congreso Nacional formado por dos Cámaras: Diputados de la Nación y Senadores de la Nación.
  
- La Cámara de Diputados está compuesta de representantes elegidos directamente en las provincias y la capital federal, por simple pluralidad de sufragios, conforme a proporcionalidad poblacional.

- La Cámara está integrada por 254 diputados, distribuidos de la siguiente manera:

<b>Unión Cívica Radical</b>	93
<b>Justicialismo</b>	122
<b>Intransigentes</b>	2
<b>Alianza del Centro</b>	15
<b>Democracia Cristiana</b>	3
<b>Partidos provinciales</b>	19

- El Senado está compuesto por dos senadores de cada provincia, elegidos por sus legislaturas a pluralidad de sufragios; y dos de la Capital federal elegidos en la misma forma prescrita para la elección del Presidente de la Nación.

- El Senado tiene 46 miembros, distribuidos de la siguiente manera:

<b>Justicialista</b>	21
<b>Unión Cívica Radical</b>	18
<b>Mov. Integración y Desarrollo</b>	1
<b>Provinciales</b>	6

#### **e. Poder Judicial**

- Corte Suprema de Justicia y Tribunales Inferiores de la Nación.

#### **f. Gobiernos de Provincia**

- Las provincias conservan el poder no delegado por la Constitución al Gobierno federal. Se dan sus propias instituciones locales. Eligen a sus gobernadores, sus legisladores y demás funcionarios de la provincia, sin intervención del Gobierno federal. Cada provincia dicta su propia Constitución.

- **División territorial: Capital Federal; 22 provincias y territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, cuyo Gobernador es designado por el Presidente de la Nación.**

#### **g. Partidos Políticos**

- Los principales partidos políticos son el Justicialista, Unión Cívica Radical y Unión Centro Democrático. Existen, además, infinidad de otros partidos a todos los niveles.

<b>Evolución porcentaje electoral</b>	<b>1983</b>	<b>1985</b>	<b>1987</b>	<b>1989</b>
<b>Justicialista</b>	40,5	34,0	41,5	47,4
<b>Unión Cívica Radical</b>	49,4	43,2	37,9	37,0
<b>Unión Centro Democrático</b>	0,5	3,5	5,7	6,3

#### **h. Grupos de presión**

- **Confederación General del Trabajo (CGT): central sindical mayoritaria, controlada por el justicialismo.**
- **Unión Industrial Argentina (UIA): agrupa a empresarios e industriales de dos tendencias: "liberal" (Movimiento Industrial Argentino) y "nacional" (Movimiento Industrial Nacional).**
- **Confederaciones Rurales Argentinas: Organización de productores agrícolas de creciente importancia, que ha desplazado de su sitio a la tradicional Sociedad Rural Argentina.**